

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **055**

Fecha: 15 DE OCTUBRE DE 2020

Página: Page 1 of 1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333007 2016 00093	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL HERMIDA ORTIZ	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Auto que resuelve DECLARAR NO PROBADA la excepción previa de ineptitud de la demanda por falta de los requisitos formales.	14/10/2020		
76001 3333007 2019 00108	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LINA MARIA DOMINGUEZ CORREA	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE	Auto resuelve admisibilidad reforma dda 1. RECHAZAR por extemporánea la reforma de la demanda presentada por el abogado HAROLD HERNÁN MORENO CARDONA dentro del proceso 007-2019-00108. 2. ADMITIR la reforma a la demanda presentada	14/10/2020		
76001 3333007 2020 00022	Ejecutivo	ORLANDO DE JESUS MARTINEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE PALMIRA Y OTROS	Auto requiere REQUERIR a la parte ejecutante para que acredite, dentro de término máximo de diez (10) días siguientes a la notificación de esta providencia, el agotamiento del requisito de procedibilidad de la conciliación prejudicial frente	14/10/2020		

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 15 DE OCTUBRE DE 2020
Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Original Firmado

YULY LUCIA LÓPEZ TAPIERO
SECRETARIO